

El impacto laboral de la inmigración en España: nuevos resultados empíricos

Presentación

The labour market impact of immigration in Spain: new empirical results

Presentation

Juan Francisco Jimeno Serrano

Banco de España

Entre los cambios socioeconómicos experimentados durante la última década en nuestro país, los derivados de la llegada de inmigrantes ocupan un lugar destacado. En un espacio de tiempo muy corto, en el período 1998-2007, España pasó de ser un país con emigración neta a recibir el mayor flujo de inmigrantes de la Unión Europea. Como resultado, a 1 de enero de 2008 la población extranjera residente en España, tras un crecimiento de 4,6 millones desde 1998, era de alrededor de 5,26 millones, lo que suponía el 11,4 % de la población total, según los datos del Padrón de Habitantes. Hay muy pocos episodios históricos de países que hayan recibido un flujo de inmigración tan cuantioso y sostenido durante una década. Por ello, el interés por las causas y los efectos de la inmigración en España ha aumentado considerablemente, tanto dentro como fuera de nuestro país. Cuestiones tales como la contribución de los inmigrantes al crecimiento económico, sus pautas laborales y de retorno a sus países de origen, su impacto sobre el mercado de trabajo y sobre las políticas de protección social y su financiación, referidas a España, han pasado a ocupar un lugar prioritario en la agenda investigadora de los científicos sociales de nuestro país.

Consecuentemente, la producción de trabajos de investigación, artículos científicos, informes técnicos y otros documentos similares sobre las múltiples dimensiones de la inmigración ha crecido considerablemente. Por ejemplo, basta leer los índices de los números recientes de revistas académicas del campo de las ciencias sociales para darse cuenta de hasta qué punto el reciente fenómeno migratorio español ha recibido la atención de los investigadores. En el caso concreto del área económica, si bien la inmigración ha sido un tema tradicional en el campo de la Economía Laboral, muchos de los estudios disponibles se referían a países anglosajones, en particular a

Estados Unidos, que desde el siglo XIX recibe inmigrantes, y a otros países de Europa Central, que experimentaron un flujo migratorio notable en los años sesenta y setenta del siglo pasado. En el último lustro, ha sido relativamente frecuente que revistas académicas internacionales publicaran artículos sobre la inmigración en España. Instituciones de diversos ámbitos, internacionales, públicas y privadas, han elaborado o patrocinado estudios sobre la inmigración en España. Y el número de jornadas, congresos y conferencias organizadas para analizar este fenómeno ha sido también muy elevado.

En general, cabe valorar positivamente el resultado de esta producción científica. Por una parte, sus resultados han permitido fundamentar o contradecir muchos de los estereotipos sobre la inmigración, al mismo tiempo que han ofrecido algunas orientaciones a los debates políticos sobre cómo articular una política de inmigración que permita incrementar el bienestar social tanto en los países de origen como en los de destino. Por otra parte, este esfuerzo ha permitido aumentar el conocimiento sobre la inmigración en varios frentes, tanto en el planteamiento de hipótesis relativas a sus causas y sus consecuencias como en el análisis de la evidencia empírica disponible. A este último objetivo ha contribuido y sigue contribuyendo notablemente la disponibilidad de bases de datos microeconómicas tales como, por ejemplo, la *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística para proporcionar información sobre las características demográficas y sociales de las personas nacidas en el extranjero, así como sus itinerarios migratorios, historia laboral y residencial, relaciones familiares y con el país de origen y relaciones en la sociedad española, y la *Muestra Continua de Vidas Laborales*, elaborada por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, que proporciona información individual sobre la trayectoria laboral de la población residente en España según la información disponible en los registros de la Seguridad Social.

No obstante, existen todavía muchas cuestiones por resolver en relación con el impacto de la inmigración en España. La perspectiva temporal de la que disponemos es todavía insuficiente y, por ejemplo, aunque exista alguna evidencia sobre el comportamiento laboral de los inmigrantes en España, ésta se refiere al período de expansión económica y todavía no se disponen de resultados concluyentes acerca de la actual etapa de recesión. Y las posibilidades de análisis de las bases de datos disponibles no están ni mucho menos agotadas, tanto en lo que se refiere a cuestiones pendientes de análisis como a la producción de nuevos enfoques y resultados con metodologías y datos más informativos.

En este número monográfico de *Principios, Estudios de Economía Política* se han seleccionado cinco trabajos recientes sobre la inmigración en España sobre la base de dos criterios. En primer lugar, son todos ellos estudios empíricos, que analizan los datos disponibles en cada caso con rigurosidad y según los estándares académicos exigibles en las revistas profesionales. En segundo lugar, se refieren al impacto de la inmigración sobre el mercado de trabajo, una de las dimensiones de este fenómeno que, como se apuntaba anteriormente, más atención recibe en el campo de la Economía.

Así, el primero de los artículos («La ampliación de la Unión Europea en 2004 y 2007 y su impacto en el Mercado de Trabajo Español», de Sara de la Rica, Universidad del País Vasco, FEDEA, e IZA) compara la situación laboral de los trabajadores de los nuevos países comunitarios (Rumanía, Polonia y Bulgaria) con la de los trabajadores nativos y analiza los cambios observados en estos trabajadores a medida que su permanencia en España aumenta. Además de documentar el proceso de asimilación laboral de los inmigrantes procedentes de dichos países, permite valorar hasta qué punto la diferencia entre el régimen de permisos de trabajo de estos trabajadores y los procedentes de otros países puede explicar las diferencias en las tasas de empleo y de paro de los colectivos de inmigrantes. El segundo artículo («El efecto del ciclo económico sobre las entradas y salidas de inmigrantes», de Aitor Lacuesta y Sergio Puente, Banco de España) trata de estimar los determinantes de las entradas y salidas de los inmigrantes. Según sus resultados, la situación económica influye en mayor medida sobre las entradas, y no tanto sobre las salidas, lo que puede proporcionar alguna guía sobre cuál puede ser la variación en el flujo neto de inmigrantes a medida que se alargue la recesión actual. El tercero de los artículos («Los determinantes de los flujos migratorios internacionales: el caso español 1995-2007», de Mar Cebrián, Universidad de Salamanca) complementa los resultados anteriores en relación con los determinantes de las entradas de inmigrantes durante el período de expansión, concluyendo que los factores más importantes para explicar la inmigración a España son la probabilidad de encontrar un empleo, los costes que supone la emigración y las desigualdades salariales entre el país de origen y el país de destino.

Los dos artículos restantes se refieren al comportamiento laboral y a la satisfacción laboral de colectivos de inmigrantes. El primero de ellos («Familia y participación laboral de la mujer: ¿presentan las mujeres inmigrantes diferencias en sus modelos de participación laboral?», de Inmaculada Cebrián y Gloria Moreno, Universidad de Alcalá) analiza hasta qué punto la situación familiar es relevante en las decisiones de participación laboral de las mujeres extranjeras residentes en España, en comparación con las mujeres españolas y teniendo en cuenta las diferencias en características entre ambos colectivos. Por su parte, el artículo final («Valoración de las características de los empleos por nativos e inmigrantes: el enfoque de la satisfacción con la vida», de Carlos Gamero, Universidad de Málaga) utiliza datos de la *Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo, 1999-2004*, para investigar si los inmigrantes y los trabajadores domésticos, una vez se tienen en cuenta otras diferencias socioeconómicas entre ellos, valoran en igual medida las características de los empleos que ocupan.

El fenómeno inmigratorio en España ha venido ocupando a los científicos sociales en España en los últimos años y, sin duda, lo seguirá haciendo en los próximos. Se trata de un fenómeno complejo con múltiples dimensiones, sobre el que la evidencia anecdótica y las percepciones subjetivas dan pábulo a estereotipos que no siempre se corresponden con la realidad. Por ello, la evidencia empírica y su análisis metódico es crucial para entender sus causas y sus consecuencias, así como para orientar las decisiones políticas en este campo. En mi opinión, los artículos contenidos en este número

cumplen muy satisfactoriamente su cometido en relación con este objetivo, es decir, a la hora de proporcionar nuevos resultados sobre varios aspectos de la inmigración en España. Quisiera finalizar expresando mi agradecimiento para los autores, por su contribución con la elaboración de estos trabajos, y para los Consejos de Redacción y Científico de *Principios, Estudios de Economía Política* por haber contemplado este número monográfico y accedido a su publicación.